

MEMORIAL LIQUIDACIÓN - RAD. 2019-00220-00 - SHIRLEY RAMIREZ

juridico5@marthajmejia.com <juridico5@marthajmejia.com>

Lun 01/08/2022 9:30

Para: Memoriales 01 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj01ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor

JUEZ 01 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

E. S. D.

REFERENCIA : PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE : CRESI S.A.S
DEMANDADO : SHIRLEY RAMIREZ
RADICACION : 2019-00220-00

ASUNTO: APORTAR LIQUIDACION DE CREDITO

DIANA CATALINA OTERO GUZMAN, mayor de edad, vecina de esta ciudad, de condiciones civiles conocidas por su despacho, obrando en mi calidad de apoderada de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, dentro del término legal oportuno, por medio del presente escrito me permio aportar la liquidación del crédito.

Cordialmente,



Libre de virus. www.avg.com

ABOGADOS & ASOCIADOS

Ed. Residencias Aristi
Cra 9 No 9-49 PISO 11
PBX: 889-52-71
E-mail juridico5@marthajmejia.com
Cali - Colombia

Señor

JUEZ 01 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI
E. S. D.

REFERENCIA : PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE : CRESI S.A.S
DEMANDADO : SHIRLEY RAMIREZ
RADICACION : 2019-00220-00

ASUNTO: APORTAR LIQUIDACION DE CREDITO

DIANA CATALINA OTERO GUZMAN, mayor de edad, vecina de esta ciudad, de condiciones civiles conocidas por su despacho, obrando en mi calidad de apoderada de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, dentro del término legal oportuno, por medio del presente escrito me permio aportar la liquidación del crédito pretendido en el siguiente:

Pagare **No. 611038** por **\$ 3.455.649,79** (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS Y SETENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE).

Renuncio notificación y ejecutoria de auto favorable.

Del señor Juez,

Atentamente,



DIANA CATALINA OTERO GUZMAN
CC. No. 1.144.043.088 de Cali
T. P. No. 342.847 del C. S. J